

Guatemala, 30 de marzo de 2021

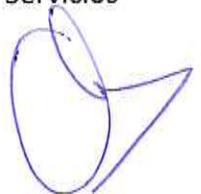
Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, Número 029-64-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 06-2021, correspondiente al mes de marzo del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie **1B276E4E** Número de DTE: **4122560266**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se sostuvo reunión con la mesa técnica que se encuentra trabajando el proyecto para la creación del Viceministerio Administrativo Financiero del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se elaboro el proyecto de Acuerdo Ministerial para la Rescisión del Contrato Administrativo DGA-90-187-2021.
- Se reviso y analizo el expediente relacionado con la sentencia de la Corte de Constitucionalidad 5982-2018, el mismo se trasladó a la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural para darle estricto cumplimiento a la misma.
- Se traslado el expediente relacionado a la Reforma del Acuerdo Gubernativo 299-2006, de fecha 9 de junio de 2006, para el Visto Bueno de la Procuraduría General de la Nación.
- Se emitió Opinión Jurídica con relación a la Participación de la señora Lidiette Silvana Martínez, en representación del Ministerio de Cultura y Deportes en Sistema de Integración Centroamericana -SICA-, de conformidad con la solicitud de la Administración General de este Ministerio.
- Se emitió Opinión Jurídica en cuanto a lo descrito en el artículo 5 del Acuerdo Ministerial 295-2019 con el fin de viabilizar la ejecución del renglón 187 "Servicios



por actuaciones artísticas y deportivas” y sea ejecutado de conformidad al artículo 7 del Acuerdo Ministerial No. 201-2016 del Ministerio de Finanzas Públicas.

- Se participo en 2 reuniones para darle seguimiento a la elaboración del proyecto de ley para regular el Cine en Guatemala.
- Se traslado el expediente de creación del Viceministerio Administrativo Financiero a la Dirección Técnica del Presupuesto y a la Procuraduría General de la Nación para continuar el trámite correspondiente.
- Se participó en dos (02) reuniones de coordinación con el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, con el objetivo de dar seguimiento a distintos temas relacionados con el Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se participo en tres (03) reuniones de seguimiento en distintos temas de interés con el Ministro de Cultura y Deportes

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se ha coordinado con el asesor directo del Ministro de Cultura y Deportes para dar seguimiento y agilizar la ejecución de proyectos del Despacho Superior.
- Se ha dado trámite a solicitudes del Ministro de Cultura y Deportes, sobre temas específicos relacionados con este Ministerio.
- Se han agilizado y dado trámite a los expedientes administrativos y judiciales que han ingresado a la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Se ha coordinado con las Delegaciones de Asuntos Jurídicos, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dirección General de Patrimonio y Dirección General de las Artes; con el objeto de lograr mejor resultados.
- Se ha coordinado acciones con la Directora de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior en los diferentes temas de interés de la Dirección.


Mario Luis Prado López

Vo.Bo.


Licda. Claudia María Pérez Aróvalo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes